

GUÍA DOCENTE 2019-2020

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Trabajo Fin de Máster
PLAN DE ESTUDIOS:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
FACULTAD:	Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Trabajo Fin de Máster
ECTS:	12
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Juan Luís Martín Ayala
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	juan.martin@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:
<p>El Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo elaborar un trabajo de integración de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios de máster sobre un aspecto relevante al campo del máster.</p> <p>El trabajo se recogerá en una memoria escrita y tendrá una orientación fundamentalmente aplicada y práctica. No obstante, además del carácter práctico, el trabajo también deberá incluir una revisión detallada del estado de la cuestión, los conceptos y los fundamentos teóricos relacionados con el tema seleccionado. Además, en la medida de lo posible, el trabajo práctico se basará en la experiencia obtenida en las prácticas del programa.</p>

En las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos: Contenido y características formales de un trabajo académico; tratamiento y comunicación de la información; comparación y evaluación de la información (índices de calidad); normativa y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFM; la defensa oral: contenido y características formales.

La asignatura se organizará a lo largo del semestre en sesiones de tutorías. La asignación de tutores se realizará teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo que se desea realizar.

Por último, la defensa del Trabajo de Fin de Máster será presencial y pública.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose a su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias y a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los y las pacientes.
- CG2 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, conociendo el marco de actuación del psicólogo general sanitario y sabiendo derivar al profesional especialista correspondiente.
- CG3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable, que conduzca a un grado de excelencia en el conocimiento y aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

- CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 - Dominar las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 - Dominar la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Los resultados de aprendizaje que se esperan en esta materia se concretan en la demostración en el Trabajo de Fin de Máster de la adquisición de las competencias básicas, generales y específicas correspondientes al Máster y relacionadas con el tema

del Trabajo de Fin de Máster seleccionado. Además, por parte del alumno se espera la concreción de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Llevar a cabo un trabajo de fin de máster de orientación aplicada y práctica, relacionado con un contexto de enseñanza y aprendizaje del máster, y que suponga la puesta en práctica de conocimientos y habilidades trabajados en el máster.
- Emplear y consultar de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación especializada en el campo del máster.
- Identificar e interrogar las fuentes de referencia (digitales y analógicas) necesarias para poder realizar adecuadamente el trabajo de fin de máster.
- Buscar y evaluar con rigor los recursos documentales útiles para realizar el trabajo de fin de máster.
- Manejar de forma crítica la red (internet) como fuente de información y documentación para la realización del trabajo de fin de máster.
- Ser capaz de planificar y gestionar la tarea de elaboración del trabajo de fin de máster con eficacia.
- Planificar y preparar procesos de observación-investigación-aplicación de acuerdo a los requerimientos del trabajo de fin de máster.
- Describir y fijar objetivos adecuados para el desarrollo de los procesos de observación- investigación-aplicación planificados.
- Sistematizar e interpretar correctamente los datos obtenidos como resultado de los procesos de observación-investigación-aplicación.
- Ser capaz de producir de manera autónoma un trabajo académico de calidad, utilizando un formato apropiado e incluyendo toda la documentación complementaria necesaria.
- Ser capaz de distribuir el tiempo de manera ponderada en función de las prioridades, teniendo en cuenta los objetivos personales a corto, medio y largo plazo, y las áreas personales y profesionales que interesa desarrollar.
- Realizar el trabajo de fin de máster en el plazo previsto.
- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas que se originen en el proceso de elaboración del trabajo de fin de máster.
- Argumentar las decisiones tomadas en relación con la elaboración del trabajo de fin de máster.
- Demostrar y aplicar los conocimientos adquiridos en alguna de las áreas del ámbito de aplicación del máster.
- Integrar conocimientos con el fin de ser capaz de tomar decisiones y formular juicios fundamentados sobre temas y aspectos relacionados en el ámbito del máster.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo especializado en el ámbito del máster.
- Adquirir e integrar el conocimiento práctico para el futuro desempeño de la profesión.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Trabajo autónomo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades supervisadas	Tutorías Trabajo Fin de Máster
Actividades autónomas	Elaboración de trabajos (individual/en grupo)

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación del Trabajo Final de Máster se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Informe del tutor sobre el seguimiento del TFM: 20 % de la calificación final.
- Trabajo entregado: 60 % de la calificación final.
- Defensa oral: 20 % de la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación del Trabajo Final de Máster se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Informe del tutor sobre el seguimiento del TFM: 20 % de la calificación final.
- Trabajo entregado: 60 % de la calificación final.
- Defensa oral: 20 % de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Para cada Trabajo Fin de Máster se indicarán las referencias bibliográficas y documentación que se precise de forma que el alumnado pueda acceder a ellas con la anticipación suficiente. En todo caso, se valorará en el trabajo final la implicación y autonomía del alumnado en la búsqueda de referencias pertinentes y actualizadas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

- Caicedo, C. y Pastor, X. (2016). *¿Cómo elaborar un trabajo final de Máster?* Barcelona: UOC.
- García, M.P. (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de Máster.* Murcia: Universidad de Murcia.
- Medina, A. y Castillo, S. (2003). *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales.* Madrid: Universitas.
- Muñoz-Alonso, G. (2012). *Estructura, metodología y escritura de fin de Máster.* Madrid: Escolar y Mayo.
- Pantoja, A. (2009). *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación.* Madrid: EOS.
- Rodríguez, M.L. y Llanes, J. (Coords.) (2015). *El trabajo de fin de Máster. Fases para su elaboración y sugerencias para evaluarlo.* Barcelona: Universidad de Barcelona.